

**DEPORTIVO SQUASH ARSENAL, S. L.****Sociedad unipersonal****(Sociedad absorbente)****SQUASH CLUB ARSENAL, S. L.****Sociedad unipersonal****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de «Deportivo Squash Arsenal, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal) y «Squash Club Arsenal, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), aprobaron en sus reuniones celebradas el día 1 de septiembre de 2005, la fusión por absorción de «Deportivo Squash Arsenal, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), como sociedad absorbente y de «Squash Club Arsenal, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), como sociedad absorbida, con extinción por disolución sin liquidación de esta última y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La fusión se aprobó sobre las bases del proyecto de fusión, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 4 de julio de 2005.

Se anuncia de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, y, en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión desde el plazo de un mes, contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 5 de septiembre de 2005.—El Administrador único, José Alberto Carcas Romero.—46.856.

y 3.ª 16-9-2005.

**ESTUDIO MÉDICO ESPECIALIZADO EN CONTRACEPCIÓN Y ESTERILIDAD, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Como Administrador solidario de la sociedad Estudio Médico Especializado en Contracepción y Esterilidad (EMECE), Sociedad Anónima, por medio de la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la entidad sito en calle Angli, n.º 39, de Barcelona, el próximo día 4 de octubre de 2005, en primera convocatoria, a las 19,00 horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 5 de octubre, en igual hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Administrador solidario don Carlos Morín Gamarra.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tercero.—Delegación de facultades al órgano de administración para que pueda ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados en la Junta, que deban de inscribirse en el Registro Mercantil y para otorgar las subsanaciones precisas.

Barcelona, 9 de septiembre de 2005.—Remedios González Bricio, Administradora solidaria.—47.703.

**FIORDO AHUMADOS, S. L.***Auto de insolvencia*

D.ª Carmen López Alonso, Secretaria Judicial, del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 175/04 de este Juzgado de lo social n.º Ocho, seguido a instancia de D.ª Mariano José Alvaro Bobadilla contra la empresa Fiordo Ahumados, S. L., sobre despido se ha dictado auto de fecha 2 de Septiembre de 2005 por la que se declara a la ejecutada Fiordo Ahumados, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 5.234,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de septiembre de 2005.—Secretaria Judicial.—46.847.

**FLETAMENTOS MARÍTIMOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Fletamentos Marítimos, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 5 de octubre de 2005, a las doce horas, en el domicilio social, sito en calle de la Marina Española, nueve, Ceuta, y en segunda convocatoria, el día 6 de octubre, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exclusión de negociación de las Bolsas de Valores de las acciones representativas del capital social de la Sociedad. Formulación, en caso de ser necesario, de una orden sostenida para la adquisición de acciones propias. Autorización para la adquisición de acciones propias. Derogación del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad condicionada a la efectiva exclusión de cotización de las acciones de la Sociedad. Delegación de facultades.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto, y en relación con el punto primero del orden del día, los accionistas podrán obtener de manera gratuita los informes de los administradores relativos al mismo. Además podrán encontrar toda la información precisa en la página Web de la compañía: [www.marflet.com](http://www.marflet.com)

Madrid, 8 de septiembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración. Tomás Tobar González.—46.803.

**FRIGORÍFICOS COMERCIALES, S. A.**

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social en Barcelona calle Almogávares, número 34, el día 17 de octubre de 2005, en primera convocatoria, a las 16,30 horas y en segunda convocatoria el día siguiente, día 18 de octubre de 2005, a las 17 horas, en el mismo lugar, para deliberar y adoptar acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe a los accionistas de la situación actual de la Compañía y expectativas de la Compañía.

Segundo.—Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad.

Tercero.—Renuncia al cargo de Consejero de los miembros del Consejo de Administración, y del Consejero Delegado.

Cuarto.—Nombramientos de liquidadores de la Compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Todo accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y/o pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Barcelona, 6 de septiembre de 2005.—El Consejo de Administración, la Consejera-Delegada, D.ª Ana Roteta Fusté.—46.839.

**GESTION CONTROL WORLD, S. L.***Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social número tres de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución 85/2004, que se tramita en este Juzgado a instancia de Don Abdelkader Musa Alí, contra la empresa «Gestion Control World, Sociedad Limitada», se ha dictado resolución de fecha 10 de enero de 2005, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: «a) Declarar al ejecutado Gestion Control World, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total por importe de 3.572,20 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional».

Ciudad Real, 15 de julio de 2005.—Secretaria Judicial, Pilar Alonso Gonzalez-Alegre.—46.841.

**GIMNASIO CLUB SAMURAI***Edicto*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 15/2001 y acumuladas de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de doña María Teresa Mora Mérida y Clara Isabel Alonso Samper, contra la empresa Gimnasio Club Samurai, sobre despido, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Gimnasio Club Samurai en situación de insolvencia total por importe de 4.924,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

En Cartagena, a 1 de septiembre de 2005.—El/la Secretario Judicial.—46.837.

**HARINERA SÁNCHEZ GASCÓN, S. A.***Junta General Extraordinaria*

El Administrador solidario de la sociedad José Julián Sánchez Catalá convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar el 7 de octubre de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, en el domicilio social, carretera de Ayora, números 6 y 8, de Almansa (Albacete), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital y modificaciones estatutarias consiguientes.

Segundo.—Ruegos y preguntas.